



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

**PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
PLANES INSTITUCIONALES**

Código: FR-GES-08
Vigencia: 28/11/2019
Versión: 1
Página 1 de 18

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI

2021

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 683 39 27
Email: direccion@imdervillavicencio.gov.co





**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

**PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
INSTRUCTIVO PLANES INSTITUCIONALES**

Código: IN-GES-01
Vigencia: 07/10/2019
Versión: 1
Página 2 de 18

1. INTRODUCCION

El Plan Estratégico de Tecnología del Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER" surge a partir de la voluntad institucional de disminuir la brecha digital y garantizar el pleno ejercicio de los derechos a la información y a las comunicaciones, propiciando la mejora. Tomando como base para ello la aplicación de estándares y las mejores prácticas en la implantación de sistemas informáticos. El Plan se enmarca en una serie de acciones encaminadas a optimice los resultados que son producto de la gestión que el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación ha promovido durante los últimos años.

Como consecuencia del avance vertiginoso que han tenido las tecnologías de la información durante los últimos años, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER. so ha preocupado de potenciar el que hacer administrativo a través de la incorporación de estas tecnologías en sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

En este sentido. el Instituto Municipal de Deporte y Recreación, se ha propuesto desarrollar un plan estratégico de tecnologías de la información que le permita introducir innovación en los diferentes ámbitos del que hacer del IMDER, logrando con ello disminuir la brecha tecnológica que existe en, relación con la misión del instituto y la población de la ciudad de Villavicencio. Hoy en din. OR evidente que la provisión de las herramientas adecuadas de tecnología y de servicios de apoyo tan importante como contar con la infraestructura adecuada en los espacios físicos.

La nueva ERA DE LA INFORMACION, hace que las relaciones de las personas y de las instituciones:, de carácter público o privado, así como su productividad y eficiencia, están determinadas por el alto protagonismo de la información y de las comunicaciones, lo cual hace necesario formular políticas que orienten el actuar de unos y otros en el desarrollo de sus actividades, Las normas expedidas por el Ministerio De Las Tecnologías De La Información y las Comunicaciones como también estándares internacionales como ITIL. COBIT, e ISO 27001. se encaminan en la aplicación de "buenas prácticas" y la prestación de servicios de TI con niveles de calidad, en condiciones seguras y siempre generando valor en el actuar organizacional.




	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER	Código: IN-GES-01 Vigencia: 07/10/2019 Versión: 1 Página 5 de 18
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	
	INSTRUCTIVO PLANES INSTITUCIONALES	

4. MARCO NORMATIVO

El siguiente es el marco normativo referente para la formulación e implementación del PETI.

Id	Numero	Año	Descripción
N001	Ley 1757	2015	Disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
N002	Ley 1712	2014	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional.
N003	Ley 1437	2011	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
N004	Ley 1341	2009	Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones
N005	Ley 1266	2008	Disposiciones generales de habeas data y se regula el manejo de la información.
N006	Ley 962	2005	Disposiciones sobre realización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos
N007	Ley 594	2000	Dicta la Ley General de Archivos
N008	Ley 527	2009	Define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
N009	Decreto-Ley 019	2012	Normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y Trámites innecesarios existentes en la administración Pública
N010	Decreto 415	2016	Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la información y las comunicaciones a través del posicionamiento de los líderes de áreas TI.
N011	Decreto 1078	2015	Decreto único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la información y las Comunicaciones
N012	Decreto 103	2015	Reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014
N013	Decreto 2573	2014	Reglamenta parcialmente la ley 527 de 1999, en lo relacionado con las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales
N014	Decreto 235	2010	Regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas
N015	Decreto 1151	2008	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea



	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER	Código: IN-GES-01 Vigencia: 07/10/2019 Versión: 1 Página 6 de 18
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	
	INSTRUCTIVO PLANES INSTITUCIONALES	

5. RUPTURAS ESTRATÉGICAS (Principios De La Transformación Digital).

De acuerdo con lo establecido por el MinTiC, las rupturas estratégicas permiten identificar los paradigmas que se deben romper para llevar a cabo la transformación de la gestión de tecnologías de información en la empresa con un enfoque estratégico a continuación. se referencian las rupturas estratégicas asociadas al presente PETI:

- Las TI serán consideradas como un elemento del más alto valor estratégico en entidad.
- El gobierno de TI en el IMDER se hará al más alto nivel, de forma integral y enfocado al resultado y generación de valor para la entidad.
- La información y los datos serán considerados como uno de los activos más valiosos del IMDER. Su gestión y gobierno hará que se encuentre disponible de manera oportuna, veraz, estandarizada, con alta calidad y enfocada a apoyar los procesos de toma de decisiones estratégicas y administrativas.
- La gestión de los servicios de TI se llevará a cabo con tecnología de punta, sostenible y escalable, de acuerdo con las tendencias tecnológicas en la materia.
- La gestión de TI generará valor transversalmente en cada uno de los procesos del IMDER. El éxito de los proyectos TI estará dado en mayor proporción al nivel de compromiso, uso y apropiación por parte de todos los colaboradores de la institución.
- Todo proyecto relacionado con el uso de tecnología estará acompañado por parte de la Oficina de planeación y Sistemas, desde su conceptualización hasta la implementación, seguimiento y evaluación.

6. ANALISIS SITUACION ACTUAL

El **IMDER-VILLAVICENCIO** cuenta con un sistema de información que apoya las actividades de los procesos de apoyo, misionales y estratégicos, actualmente no se cuenta con una integración de dichos sistemas para centralizar la información y optimizar todos los servicios. En este momento se aplican las políticas para un gobierno abierto en el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la innovación en la búsqueda de soluciones tecnológicas para la prestación del servicio, se debe implementar una estrategia que permita la participación electrónica para los usuarios con el fin de conocer sus necesidades y puedan participar en los procesos de toma de decisiones de la entidad.



	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER	Código: IN-GES-01 Vigencia: 07/10/2019 Versión: 1 Página 7 de 18
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	
	INSTRUCTIVO PLANES INSTITUCIONALES	

6.1 SISTEMAS DE INFORMACION

EL **IMDER VILLAVICENCIO** actualmente cuenta con una plataforma de sistemas de información que apoya los procesos más importantes del instituto, sus principales herramientas son el sistema PIMISYS que se gestiona en su totalidad los procesos financieros, contable y de inventario institucional, el cual se convierte en un sistema fundamental para ejecutar las actividades de cada dependencia orientando cada uno de sus procesos.

Cuenta con un sitio web el cual cumple con un gestor de contenidos para el control y actualización de todos los documentos de carácter público, dando el cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública.

6.2 SERVICIOS TECNOLOGICOS

Los servicios tecnológicos del **IMDER-VILLAVICENCIO** se administran desde el área de TI de forma centralizada implementando las políticas y lineamientos para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación que se requieran en la entidad y de igual manera se llevan a cabo todos los cambios y novedades que enriquecen la gestión de los procesos y generan un valor agregado a la institución.

Actualmente el servicio de correo se ejecuta de forma mixta, el área de TI cuenta con un servidor de correo que opera una parte de las cuentas de correo de los usuarios, la otra parte de las cuentas se administra por medio de un servidor compartido provisto por una empresa de servicios de INTERNET y todas las configuraciones son el Ingeniero de Sistemas dispuesto para el área de TI. Los servicios de seguridad informática también se administran desde el área de TI y se cuenta con una solución tercerizada de soporte y mantenimiento que se rige a las directrices de la dirección de TI.

6.3 ADMINSTRACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION

La administración de los sistemas de información es realizada desde el área de TI por medio del Ingeniero de Sistemas encargado de las soluciones informáticas y de desarrollo, quien es el encargado de realizar las modificaciones y actualizaciones requeridas para la ejecución de los sistemas de información. Los ambientes de pruebas y desarrollo son fundamentales para este tipo de procedimientos y la meta es poder implementar dichas funciones para ser más efectivos en el diseño y actualización de las plataformas de cara a la etapa de producción.



6.4 INFRAESTRUCTURA

El **IMDER-VILLAVICENCIO** cuenta con una Infraestructura Tecnológica de bienes y servicios tecnológicos que permiten la gestión de las actividades en los diferentes procesos de la entidad, se presenta la información de los componentes actuales: Equipos de cómputo:

PARLANTES H.P	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
PARLANTES H.P	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
IMPRESORA EPSON LX 350 MODELO PA71A S/N Q75Y050041	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE X24+ S/N TUWK4400714 MODEL H553A	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE X24+ S/N TUWF483314L MODEL H553A	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
U.P.S LINE INTERACTIVE MICRONET 1000 VA MONOFASICA S/EL6114A00233	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
U.P.S LINE INTERACTIVE MICRONET 1000 VA MONOFASICA S/EL6114A00238	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
U.P.S MONOFASICA MODELO POWEST TITAN 3KVA,120VCA/24A/60HZ, S/N:180503-13940010	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
IMPRESORA HP 1102W PRINTER LASER COLOR NEGRO SERIAL VNB3Z65870	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
IMPRESORA HP 1102W PRINTER LASER COLOR NEGRO SERIAL VNB3J71284	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
IMPRESORA HP 1102W PRINTER LASER COLOR NEGRO SERIAL VNB4Y03867	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
IMPRESORA HP LASER JET ENTERPRISE M506DN- SERIAL # PHBGQ02529	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
IMPRESORA HP LASER JET ENTERPRISE M506DN SERIAL # PHBGQ02533	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
IMPRESORA HP LASER JET ENTERPRISE M506DN SERIAL # PHBGR01690	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

Código: IN-GES-01
Vigencia: 07/10/2019
Versión: 1
Página 9 de 18

**PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
INSTRUCTIVO PLANES INSTITUCIONALES**

COMPUTADOR CORPORATIVO HP INTEL COREL 3 M CACHE, 3,30 GHZ, DISCO DURO 500 GB, MONITOR HP LCD 20" S/10615, TECLADO HP S/B2U1XX, MOUSE HP S/2TLH4, CPU HP S/ MXL233178X	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO HP INTEL COREL 3 M CACHE, 3,30 GHZ, DISCO DURO 500 GB, MONITOR HP LCD 20" S/1032C, TECLADO HP S/B2T054, MOUSE HP S/W2TLI4, CPU HP S/N MXL2331785	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO HP INTEL COREL 3 M CACHE, 3,30 GHZ, DISCO DURO 500 GB, MONITOR HP LCD 20" S/10613, TECLADO HP, MOUSE HP S/537748, CPU HP S/N MXL233177X	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO HP INTEL COREL 3 M CACHE, 3,30 GHZ, DISCO DURO 500 GB, MONITOR HP LCD 20" S/1059Y, TECLADO HP S/B2T587, MOUSE HP S/W2TL18, CPU HP S/N MXL233178B	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO HP INTEL COREL 3 M CACHE, 3,30 GHZ, DISCO DURO 500 GB, MONITOR HP LCD 20" S/1034M, TECLADO HP S/B2U1XR, MOUSE HP S/21902, CPU HP S/N MXL233177L	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO HP INTEL COREL 3 M CACHE, 3,30 GHZ, DISCO DURO 500 GB, MONITOR HP LCD 20" S/8P5FF, TECLADO HP S/B3Q6OF, MOUSE HP S/3565W, CPU HP S/N MXL30317GT	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO HP INTEL COREL 3 M CACHE, 3,30 GHZ, DISCO DURO 500 GB, MONITOR HP LCD 20" S/8P4TB, TECLADO HP S/B3Q3ID, MOUSE HP S/ W352IY, CPU HP S/N MXL30317H4	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1





**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

Código: IN-GES-01
Vigencia: 07/10/2019
Versión: 1
Página 10 de 18

**PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
INSTRUCTIVO PLANES INSTITUCIONALES**

COMPUTADOR CORPORATIVO ACER INTER COREL I5 PROCESSOR 4570, MEMORIA 4 GB, DISCO DURO 500GB, CPU ACER S/DTVJJAL003425093A29600, MONITOR ACER LCD 21.5" S/F054212, TECLADO ACER S/01K701, MOUSE ACER S/16K701,	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO ACER INTER COREL I5 PROCESSOR 4570, MEMORIA 4 GB, DISCO DURO 500GB, CPU ACER S/DTVJJAL0034250938D9600 MONITOR ACER LCD 21.5" S/C054212, TECLADO ACER S/06K701, MOUSE ACER S/06CK701,	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO ACER INTER COREL I5 PROCESSOR 4570, MEMORIA 4 GB, DISCO DURO 500GB, CPU ACER S/DTVJJAL0034250938B9600, MONITOR ACER LCD 21.5" S/DCE4212, TECLADO ACER S/3AK701, MOUSE ACER S/30K701	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO ACER INTER COREL I5 PROCESSOR 4570, MEMORIA 4 GB, DISCO DURO 500GB, CPU ACER S/DTVJJAL003425093929600, MONITOR ACER LCD 21.5" S/EC14212, TECLADO ACER S/E5K701, MOUSE ACER S/E4K701,	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO ACER INTER COREL I5 PROCESSOR 4570, MEMORIA 4 GB, DISCO DURO 500GB, CPU ACER S/DTVJJAL003425093999600, MONITOR ACER LCD 21.5" S/E034212, TECLADO ACER S/46K701, MOUSE ACER S/FBK701,	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO DE ESCRITORIO HP ALL-IN-ONE PC 24 G209LA, INTEL COREL, MEMORIA 4GB, DISCO DURO 1 TB S/8CC7170MJZ, TECLADO HP S/LA713P7, MOUSE HP S/9W72CXQ	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1





**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

**PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
INSTRUCTIVO PLANES INSTITUCIONALES**

Código: IN-GES-01
Vigencia: 07/10/2019
Versión: 1
Página 11 de 18

COMPUTADOR CORPORATIVO DE ESCRITORIO HP ALL-IN-ONE PC 24 G209LA, INTEL COREL, MEMORIA 4GB, DISCO DURO 1 TB S/8CC7170MK3, TECLADO HP S/LA723OZ, MOUSE HP S/9W704MC	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO DE ESCRITORIO HP ALL-IN-ONE PC 24 G209LA, INTEL COREL, MEMORIA 4GB, DISCO DURO 1 TB S/8CC7170MN7, TECLADO HP S/LA723OW, MOUSE HP S/9W704JS	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO DE ESCRITORIO DELL INTEL CORE 5-800, DISCO DURO 1 TB, MEMORIA 8 GB, S/26268032954, TECLADO DELL S/944-0ECV-A03, MONITOR SAMSUNG 22" S/ZZMFH42M802997F, MOUSE DELL S/ 93P-11SI	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO DE ESCRITORIO DELL INTEL CORE 5-800, DISCO DURO 1 TB, MEMORIA 8 GB, S/25621380794, TECLADO DELL S/944-0B19-A03, MONITOR SAMSUNG 22" S/ZZMFH42M802795Y, MOUSE DELL S/ 93P-12CT	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO DE ESCRITORIO DELL INTEL CORE 5-800, DISCO DURO 1 TB, MEMORIA 8 GB, S/5BGBB03, TECLADO DELL S/97P-015N-A03, MONITOR SAMSUNG 22" S/ZZMFH4ZMA01598A, MOUSE DELL S/97Q-0V0U	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
IMPRESORA LASERJET PRO M1536DNF MULTIFUNCIONAL CORPORATIVA HP BN 25 PPM RED DUPLEX IMPRESORA, COPIADORA, FAX, ESCANER S/N CDN9DBFBCS	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
IMPRESORA LASERJET PRO-400 M401N MULTIFUNCIONAL CORPORATIVA S/N PHGDD37856	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
IMPRESORA LASERJET PRO-400 M401N MULTIFUNCIONAL CORPORATIVA S/N PHGDB34862	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1





**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

**PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
INSTRUCTIVO PLANES INSTITUCIONALES**

Código: IN-GES-01
Vigencia: 07/10/2019
Versión: 1
Página 12 de 18

COMPUTADOR CORPORATIVO PORTATIL EMACHINES ET25 PROCESADOR PENTIUM DUAL-CORE 2.00 GHZ, DISCO DURO 500 GB, UNIDAD 16X WINDOWS, MEMORIA 2 GB, PANTALLA 14" SERIAL MODELO KAWFO	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO PORTATIL ASUS, 8 GB, PROC.INTER COREL INSIDE I5 S/N EANOWU509246448	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO PORTATIL ASUS, 8 GB, PROC.INTER COREL INSIDE I5 S/N EANOWU509251443	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO PORTATIL ASUS, 8 GB, PROC.INTER COREL INSIDE I5 S/N EANOWU50920644F	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO PORTATIL ASUS, 8 GB, PROC.INTER COREL INSIDE I5 S/N EANOWU509229448	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO PORTATIL ASUS, 8 GB, PROC.INTER COREL INSIDE I5 S/N EANOWU50925344B	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
COMPUTADOR CORPORATIVO PORTATIL LENOVO V310, INTEL I5, MEMORIA 4 GB, DISCO DURO 1 TB S/ LR08R31X	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
ESCANER HP SCANJET SJ PRO-3000, 20 PPM ADF PG L2723A SERIAL CN2CQMO183	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
ESCANER EPSON WORKFORCE PRO-GT-S85 S/RVYZ004114	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
ESCANER EPSON WORKFORCE DS-860 SERIAL # U6AZ005779	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
ESCANER EPSON WORKFORCE DS-860 SERIAL # U6AZ005899	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
ESCANER EPSON WORKFORCE DS-860 SERIAL # U6AZ008421	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
ESCANER EPSON WORKFORCE DS-860 SERIAL # U6AZ009567	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
ESCANER EPSON WORKFORCE DS-860 SERIAL # U6AZ009561	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 683 39 27
Email: direccion@imdevillavicencio.gov.co



CAMARA DE VIDEO SONY HANDYCAM, 5.3 MEGAPIXELES MODELO HDR-CX-200 FULL HD SERIAL 1127006	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
SERVIDOR CORPORATIVO HP PROLIANT ML350E GEN8 V2, MONITOR HP LCD 19" S/202QHX, TECLADO HP S/B6E0CZ, MOUSE HP S/26D7VJ, CPU HP S/MX241600DL	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
GRABADOR ELECTRONICO DE HORA AMANO PIX 3000XN SERIAL # 302129757	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
GRABADOR ELECTRONICO DE HORA COMPUMATIC MP550S SERIAL/ 1720407	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
SWITCH DE DATOS D-LINK DGS 1210-52P,48 PUERTOS X RJ45 INDICADORES LED	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1
ROUTER INTERFAZ TP-LINK,450MBPS MODEL TL-WR941HP, S/N:2186352008927	163504-EQUIPO DE COMPUTACION	1

6.5 SERVICIO DE OPERACIÓN

Se presentan los servicios de operación que se administran y se gestionan desde el área de TI:

- Internet Permite realizar diferentes consultas requeridas, acceder a servicios o productos necesarios para la ejecución de las actividades.
- Correo Electrónico Permite prestar el servicio de correo a las personas que tienen asignado el buzón institucional.
- Almacenamiento Se presta el servicio de en la nube para almacenar la información institucional. Bases de Datos Permite gestionar y administrar la información de las aplicaciones y portales web.
- Respaldo de Información Permite realizar copias de seguridad en los equipos locales y servidores de información
- Soporte Técnico Permite soportar las herramientas disponibles para los usuarios tanto a nivel de hardware como de software.
- Red local Permite prestar los servicios locales de datos y utilizar aplicaciones como correo, intranet, impresión.
- Conectividad Permite la conexión de la sede principal con la sede estadio y los demás escenarios del IMDER.

- Impresión Permite a los usuarios realizar impresiones y digitalización de documentos.
- Seguridad Permite tener medidas preventivas y reactivas en la institución, garantizando la confidencialidad, la disponibilidad y la integridad de los datos para mitigar los riesgos en la administración de la información.

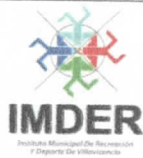
6.6 ROLES Y RESPONSABILIDADES

LIDER DEL PROCESO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ADMINISTRADOR DE INCIDENTES	INGENIERO DE SISTEMAS
SOPORTE A SOLUCIONES	INGENIERO DE SISTEMAS

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUDES TECNOLÓGICAS

Soporte de soluciones

- Brindar un trato cordial, amable y respetuoso a los usuarios que hacen uso del servicio ya sea a través del teléfono, correo electrónico, web o personalmente.
- Autenticar a los usuarios que llaman a la línea de atención.
- Recibir y registrar las solicitudes de servicio provenientes de los usuarios ya sea por teléfono, correo electrónico o web.
- Solucionar los incidentes menores o “estándar” que estén bajo su alcance.
- Conocer, entender y asignar adecuadamente los SLA, las categorías y las prioridades a los Incidentes y/o Requerimientos de Servicio.
- Escalar los Incidentes o Requerimientos de Servicio al área correspondiente de segundo nivel, en caso de ser necesario.
- Utilizar los recursos disponibles para resolver los Incidentes y para llevar a cabo los Requerimientos de Servicio.
- Hay que asegurar que los usuarios reciban una solución efectiva y oportuna a sus Incidentes y/o Requerimientos de Servicio.



- Consultar la Base de Conocimiento y aplicar, siempre que sea posible, los procedimientos allí estipulados para la solución de Incidentes y/o Requerimientos de Servicio.
- Realizar la documentación adecuada y oportuna en la herramienta de gestión, de los Incidentes y/o Requerimientos, de acuerdo con los estándares definidos.

6.7 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se realiza un diagnóstico con relación a la seguridad y gestión de la información que actualmente se presenta en el IMDER, permitiendo evidenciar las fortalezas y los aspectos a mejorar para minimizar el riesgo de pérdida de información y contar con datos estructurados mejorando las capacidades de todos los procesos. En la actualidad se cuenta con una plataforma robusta donde se ciñen los servidores de información y permiten realizar respaldo de archivos. Cada área de trabajo gestiona los archivos desde unidades de red que se encuentran almacenadas en el servidor Local, permitiendo custodiar la información importante para el instituto y realizando el respaldo continuo con el software licenciado Windows server 2012 para garantizar la seguridad de los datos. Desde el área de TI se realiza la gestión y administración de las bases de datos donde se garantiza la confidencialidad, la integridad y disponibilidad para los diferentes procesos y funciones que se realizan en las áreas de la entidad, donde se utilizan herramientas para la gestión de los procesos financieros, contables y de inventario asignados para la dependencia del IMDER. En los equipos locales de cada usuario se realiza un backup de seguridad con la misma herramienta a sus archivos almacenados en el perfil donde se encuentran carpetas locales de correo, imágenes, documentos, logrando así minimizar el riesgo de pérdida de información por daños en el sistema operativo, ataques de seguridad informática o fallas de hardware en los equipos. Se observa en algunos casos la utilización de equipos personales por parte del personal contratista donde se almacena información del IMDER y el área de TI no puede tener el control de estos elementos, para evitar la pérdida de información y retrocesos en los trabajos realizados es importante que todos los colaboradores cuenten con los implementos necesarios de propiedad del instituto para trabajar de manera centralizada y realizar el respaldo de los datos. Los procesos relacionados con el archivo central y el área jurídica del IMDER tienen una alta demanda de documentos físicos generando exceso de tiempo para realizar una búsqueda, utilizando lugares físicos de gran tamaño para almacenar los archivos y aumentando el riesgo de pérdida de información por algún evento natural en el entorno, se debe implementar un sistema de digitalización que pueda almacenar toda la información que encuentra archivada para optimizar las actividades y reforzar las políticas de cero papel para contribuir con el medio ambiente. El principal objetivo es desarrollar diferentes soluciones para el análisis de información en el IMDER, donde se pueda realizar una correcta administración de la información para generar



mayor transparencia en los procesos estratégicos y contar con las herramientas necesarias para el procesamiento y publicación de los datos, generando mejor calidad en los análisis y contribuyendo al mejoramiento continuo de la entidad.

7. PLAN PROYECTO DE INVERSION VIGENCIA 2021.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL IMDER EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

IMPLEMENTACION Y EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DEL DEPORTE, LA RECREACION , LA ACTIVIDAD FISICA Y LA EDUCACION FISICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

ITEM	DESCRIPCION	CUANTIA
1	Suministro de equipos de Cómputo otro dispositivo y Software.	\$30.000.000
2	Suministro y dotación de equipos de cómputo tecnología licencia de software, otros dispositivos electrónicos y Mobiliario de Oficina	\$39.000.000
TOTAL		\$69.000.000

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
1	Evaluar y/o ajustar el documento ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI).	01/01/2021	31/03/2021
2	Establecer el cronograma de sensibilización y/o socialización del documento ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI).	01/01/2021	31/03/2021
3	Desarrollar el cronograma de sensibilización y/o socialización del documento ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI).	01/02/2021	01/12/2021
4	Identificar y priorizar los requerimientos tecnológicos del IMDER.	01/01/2021	31/03/2021
5	Realizar las acciones para lograr el avance de los objetivos estratégicos de TI, definidos en el documento	01/01/2021	01/12/2021



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

Código: IN-GES-01
Vigencia: 07/10/2019
Versión: 1
Página 17 de 18

**PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA
INSTRUCTIVO PLANES INSTITUCIONALES**

N°	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
	ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI).		
6	Realizar seguimiento con los indicadores establecidos en el documento ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI).	01/01/2021	01/12/2021
7	Realizar informe detallado de las acciones ejecutadas durante la vigencia.	01/01/2021	20/12/2021

9. SEGUIMIENTO Y CONTROL

N°	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	MÉTODO DE SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO
1	Evaluación y/o ajustar el documento ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI).	Acta de revisión del comité de gestión y desempeño.	Anual
2	Establecer el cronograma de sensibilización y/o socialización del documento ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI).	Cronograma establecido y aprobado por el comité de gestión y desempeño.	Anual
3	Desarrollar el cronograma de sensibilización y/o socialización del documento ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI).	Registro de Asistencia y evidencias audiovisuales.	Semestral
4	Identificar y priorizar los requerimientos tecnológicos del IMDER.	Acta de revisión del comité de gestión y desempeño.	Anual
5	Realizar las acciones para lograr el avance de los objetivos estratégicos de TI, definidos en el documento ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI).	Contratos, informes de supervisión y actas de reunión.	Anual
6	Realizar seguimiento con los indicadores establecidos en el documento ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI).	Indicadores, actas de reunión y planes de mejoramiento.	Semestral
7	Realizar un informe detallado de las acciones ejecutadas durante la vigencia.	Informe presentado al comité de gestión y desempeño.	Anual

Los monitoreos y seguimiento se darán a conocer comité de gestión y desempeño de la entidad.





10. CONTROL DE CAMBIOS (OPCIONAL)

VERSIÓN	FECHA VERSION	CAMBIO
1	17/12/2020	Versión original

APROBACIÓN
(Solo se evidencia en original)

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	LUIS CARLOS GUEVARA	INGENIERO DE SISTEMAS	17/12/2020	
REVISÓ	ROSA JAZMIN DE ARMAS MONTAÑO	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	17/12/2020	
APROBO	LUIS FERNANDO VARGAS	Director	17/12/2020	

